



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MORENO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MOLANO		NOMBRES JOHN FREDY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1105792842		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 1740155288		D.M. 40	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 06 MES 12 AÑO 1998		CALLE 10 13 72 BARRIO ALTO DEL ROSARIO			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO TOLIMA	
DEPTO TOLIMA		MUNICIPIO HONDA			
MUNICIPIO HONDA		TELÉFONO 3147893736		EMAIL jf.m981206@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA BIOMEDICA	12	2023	091030-0784000 CNDB

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		METROLOGIA BIOMEDICA	08	2023
WIENWR LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		Curso capacitación Counter XS 20 - ESP	07	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		Wiener lab. Counter 19, Counter XS 20 y Counter S 30 - Servicio Técnico	07	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		Counter 19 - Instalación y Uso	07	2024
WIENWE LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		CM 250 - Instalación y Uso	07	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		Counter S30 - ESP	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		COR 50 - Servicio Técnico	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		CURSO COR 50 - Instalación y uso	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	3	X		Wiener lab. CM 200/250 - Servicio Técnico	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		CAPACITACIÓN CLIA 900	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		Curso capacitación CLIA 1000 - ESP	08	2024
WIENER LAB	EDUCACIÓN INFORMAL	2	X		Capacitación CoL Series v2	08	2024

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD LUMIRA S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	15	Mes	10	Año	2025	Día		Mes		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 105-2019 INGENIERO SOPORTE		DEPENDENCIA SOPORTE BIOMEDICO						DIRECCIÓN CARRERA 16 94 64				
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD BIOTECHNOLOGY J&M S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO HONDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3147893736		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	12	Año	2020	Día		Mes		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL		DEPENDENCIA DIRECTIVA						DIRECCIÓN CALLE 10 13 72 BARRIO ALTO DEL ROSARIO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGENIERIA MC S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3058737394		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	09	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICO		DEPENDENCIA AREA DE METROLOGIA						DIRECCIÓN CARRERA 4B 32B 32 BARRIO LA FRANCIA				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LJR S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO HONDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2642864		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	25	Mes	09	Año	2017	Día	05	Mes	02	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA AREA ATENCION AL USUARIO						DIRECCIÓN CARRERA 5 37 94 OFICINA 301				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LJR TEMPORALES S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO HONDA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2642864		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	03	Mes	07	Año	2018	Día	06	Mes	08	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO		DEPENDENCIA AREA ATENCION AL USUARIO						DIRECCIÓN CARRERA 5 37 94 OFICINA 301				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS									
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO									
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
			Día:			Mes:			Año:			Día:			Mes:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN									

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

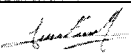
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

HONDA, MARZO DE 2026

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

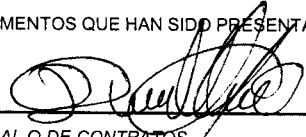
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

CAPOJETANA / ABRIL / 2026
Ciudad y fecha

DAVIS VEITZ 
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Hace constar que:

John Fredy Moreno Molano

Con cédula de ciudadanía No. 1.105.792.842

Asistió y aprobó el Diplomado en:

METROLOGÍA BIOMÉDICA

Realizado en la sede Campus Nueva Granada municipio de Cajicá del 26 de junio al 3 de agosto de 2023, con una intensidad de 120 horas académicas, Resolución No. 0214 del 2023.

Coronel (RA). CRISANTO QUINTERO ARIZA
Jefe División de Extensión y Proyección Social
Universidad Militar Nueva Granada

ING. HEBERT GONZALO RIVERA
Decano Facultad de Ingeniería, sede Campus
Universidad Militar Nueva Granada



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

En consideración a que:

John Fredy Moreno Molano

C.C. 1.105.792.842 expedida en Honda

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Biomédico

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de junio de 2025.

Rector

Vicerrectora Académica

Decano

Jefe Div. Admisiones, Registro y Control Académico
Acta No. 07720
Registro No. 07720

Registro oficial
Anotado al Folio 223 Libro 11
Bogotá D.C. República de Colombia
Día 26 Mes junio Año 2025

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

OFICIO No. 2025035609 DE 24 de Julio de 2025
Por la cual se OTORGA una Inscripción de Recurso Humano.

EXPEDIENTE: 20310223
RADICACIÓN: 20251169504
FECHA: 02/07/2025

El suscrito (a) Director (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del INVIMA OTORGA la Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento y Verificación de la calibración para Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada de clases IIB y III, de acuerdo con la legislación vigente para el señor mencionado a continuación:

NOMBRE: JOHN FREDY MORENO MOLANO
IDENTIFICACION: 1.105.792.842
TELEFONO: 3147893736
EMAIL: jf.m981206@gmail.com
PAIS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: TOLIMA
CIUDAD: HONDA

No. DE INSCRIPCION	TITULO OBTENIDO	MANTENIMIENTO PARA
RH-202507-04279	INGENIERO BIOMÉDICO	IIB Y III

Esta inscripción se otorga en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 39, del Decreto 4725 del 26 de diciembre de 2005, "Toda persona jurídica o natural que preste servicios de mantenimiento y verificación de la calibración para equipos biomédicos de Clases IIB y III, deberá contar con un responsable técnico, el cual deberá ser profesional en ingeniería biomédica o ingenierías afines o personal técnico debidamente acreditado, los cuales deberán registrarse ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, o la entidad sanitaria competente".

Nota: Esta inscripción es válida en todo el territorio nacional, es personal e intransferible y se expide por ÚNICA VEZ, por tanto, cualquier modificación de la información consignada en la presente inscripción se surtirá a través de una solicitud escrita de actualización.

La inscripción expedida no certifica o acredita la práctica del mantenimiento y verificación de la calibración de los equipos biomédicos que es realizado por este personal.

Se expide en Bogotá D.C., el 24 de Julio de 2025

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Directora Técnica De Dispositivos Médicos Y Otras Tecnologías
Elaboro: MEOP Reviso: MEOP Aprobó: DCVR

Signature Not
Verified

Firmado digitalmente por
DORIS YOLIMA GÓMEZ
PARADA
Fecha: 2025/07/28
09:49:06 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTÁ D.C.,
Colombia

EL SUSCRITO COORDINADOR DE INGENIERÍA MC S.A.S.

CERTIFICA:

Que **JOHN FREDY MORENO MOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.105.792.849 de Honda prestó Servicios de Apoyo Técnico para el desarrollo de los procesos de metrología (Validación y Calibración de equipos biomédicos) desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2021.

La presente se expide en Ibagué, a los veintiocho (28) del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



JOAQUÍN ELÍAS BEDOYA H.
DIRECTOR TÉCNICO
INGENIERIA MC S.A.S



E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO
DE PUERTO SALGAR REGION DE SALUD BAJO
MAGDALENA
NIT. 860.024.030-5
Puerto Salgar - Cundinamarca



**EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE
PUERTO SALGAR REGIÓN DE SALUD BAJO MAGDALENA**

CERTIFICA:

Que **JOHN FREDY MORENO MOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.105.792.849 de Honda vienes prestando servicios técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédico, a través de la empresa **BIOTECHNOLOGY J&M S.A.S.**, NIT. 901.434.527-0 desde el 1 de diciembre de 2020 con contrato vigente a la fecha, con las siguientes obligaciones:

- 1) Realizar revisión general a los equipos biomédicos de propiedad de la E.S.E. asignados a los diferentes servicios.
- 2) Revisar los equipos biomédicos que se encuentran fuera de servicio en el Almacén y si encuentre alguno que no tenga reparación por obsolescencia, porque está incompleto, por la no consecución de los repuestos en el mercado o porque el valor del repuesto que se requiera sea superior el valor del equipo; entregar el respectivo concepto técnico al Supervisor del Contrato para ser dados de baja.
- 3) Realizar mantenimiento correctivo a los equipos que lo requieran, excepto los de Rayos X, Laboratorio Clínico y Esterilización, de la siguiente manera: a) Si los equipos requieren de cambio de alguna pieza, se pasará reporte al Hospital para el suministro del mismo, para proceder a instalarlo y dejar el equipo en perfectas condiciones de funcionamiento. b) En caso de que requiera ser trasladado, se solicitará autorización por parte de la oficina o persona encargada para realizar el traslado del equipo a las instalaciones del contratista. c) Atender todas las llamadas de solicitud de servicio correctivo que sean realizadas por el Hospital. d) Informar al Hospital cuando el repuesto esté dañado, sea retirado por terceros, no sea instalado, el equipo sea hurtado, sea maltratado, el equipo sea sumergido en líquidos o estos se humedezcan hasta averiar su funcionamiento, o sea objeto de caídas, golpes y daños que generen mal funcionamiento, errores en el diseño de la red eléctrica, entre otros. e) Informar al Hospital cuando los correctivos requieran repuestos que comercialmente no se encuentren en el mercado o deban ser importados, y se dará las posibles alternativas si para el caso es viable de acuerdo a su Costo-Beneficio.
- 4) Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos biomédicos, con los reportes técnicos de las actividades que se realicen a cada equipo, de acuerdo a los

Su Salud es Nuestro Compromiso

Calle 14 No. 2 – 91 VIA A ECOPETROL CEL: 318 7344804
www.esediogenestroncoso-ptosalgar-cundinamarca.gov.co

Email. contactenos@esediogenestroncoso-ptosalgar-cundinamarca.gov.co



**E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO
DE PUERTO SALGAR REGION DE SALUD BAJO
MAGDALENA
NIT. 860.024.030-5
Puerto Salgar - Cundinamarca**



requerimientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019 para el estándar de Dotación y Mantenimiento de Equipos, y las normas que lo modifiquen o adicionen.

5) Elaborar los informes requeridos en cuanto a la ejecución del plan de mantenimiento de equipos biomédicos.

6) Proyectar y realizar el seguimiento a los cronogramas transversales de los equipos no participes en el contrato como rayos X, Laboratorio Clínico, Esterilización, Red de Frío e industriales.

7) Asistir a los comités transversales donde se requiera su presencia. 8) Realizar las actividades del programa de Tecnovigilancia y realizar los reportes conforme a los requerimientos normativos establecidos por el INVIMA.

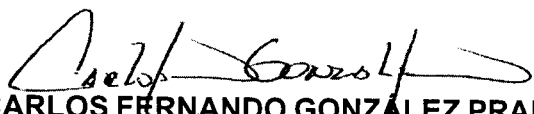
9) Brindar capacitación al personal respecto al manejo y operación de los equipos biomédicos para garantizar su adecuado funcionamiento.

10) Asesorar a la E.S.E. para la adquisición de nuevas tecnologías, de acuerdo a los requerimientos normativos.

11) Acatar las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.

La presente se expide en Puerto Salgar, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ PRADA
Gerente E.S.E.

Su Salud es Nuestro Compromiso

Calle 14 No. 2 – 91 VIA A ECOPETROL CEL: 318 7344804

www.esediogenestroncoso-ptosalgar-cundinamarca.gov.co

Email. contactenos@esediogenestroncoso-ptosalgar-cundinamarca.gov.co